

*SOMOS
+Industria*

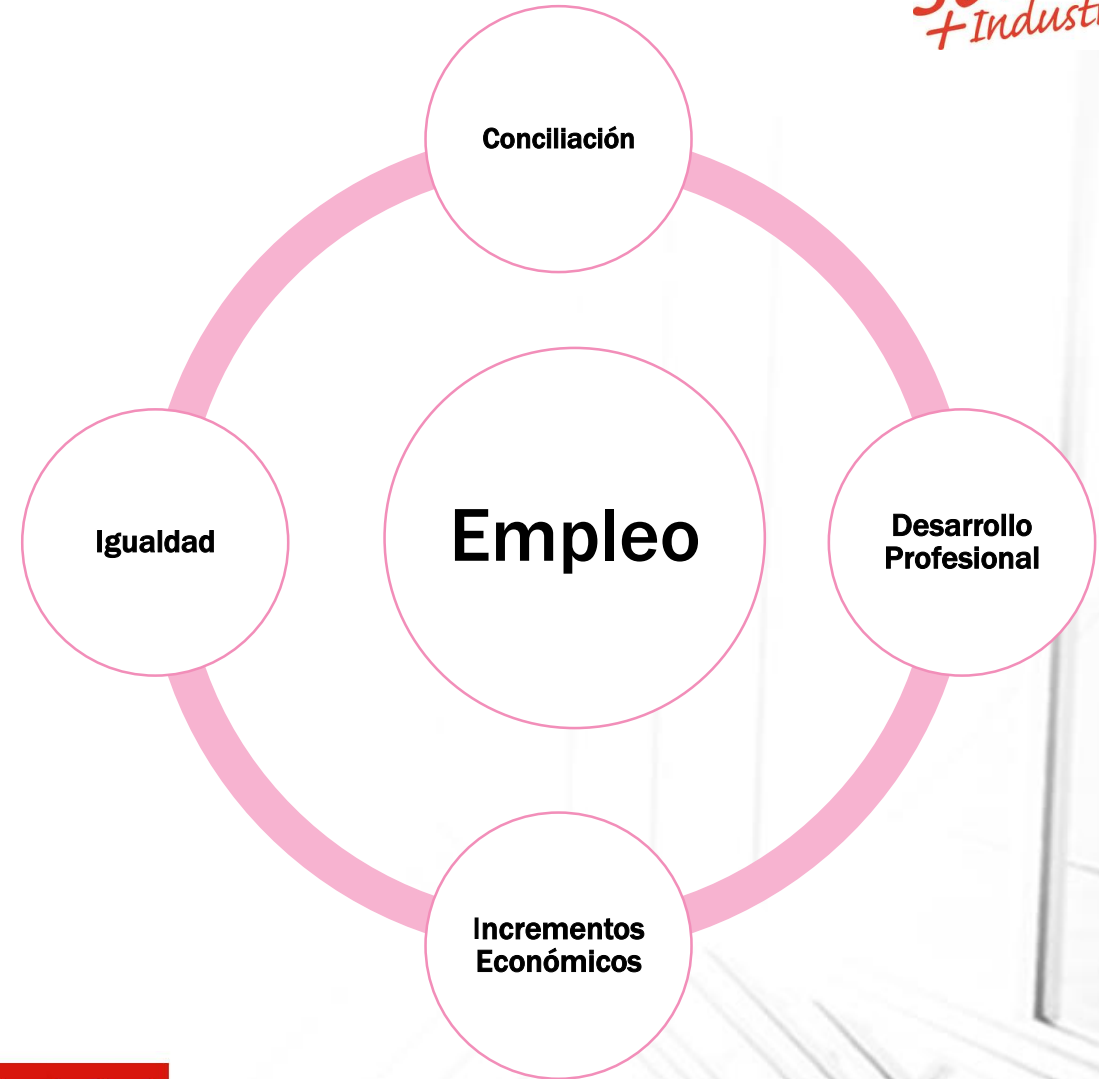
Elecciones 2019

Propuestas Sindicales

**CCOO**
industria

Objetivos Principales

- Empleo
- Conciliación Vida Laboral - Personal
- Plan de Igualdad
- Desarrollo Profesional
- Actualización Económica



*SOMOS
+Industria*

Empleo

- Clausula Garantía de Empleo + 2 Años Venta o Segregación
- Mesa de Dialogo por el Empleo - PLAN DE EMPLEO
- Seguridad Laboral - Vigilancia Psicosocial
- **INSOURCING** - Recuperación de trabajos Subcontratados



Conciliación Vida Laboral - Personal

- Mayor Flexibilidad entrada
- Ampliación Jornada Intensiva
- Conciliación efectiva para el personal a Turnos
- Posibilitar la salida de los turnos
- Regulación en el Teletrabajo
- Homogeneizar Jornada Anual Efectiva en toda la plantilla.
- Aplicación y Seguimiento de las Medidas en riesgos Psicosociales

Igualdad

SOMOS
+Industria

- Renovación del Plan de Igualdad. Acciones de Igualdad real
- Desarrollo del Protocolo de Acoso con participación sindical
- Sensibilización en la corresponsabilidad familiar.

PLAN
DE IGUALDAD

A graphic element consisting of a grey document icon with a white female symbol (a circle with a vertical line) inside. A purple padlock is positioned at the bottom left of the document icon.

Desarrollo Profesional

- Acciones dirigidas a niveles básicos o de bajo desarrollo
- Mayor Objetividad y Transparencia en el proceso vacantes
- Propuesta CCOO en convenio 2015
- Corrección del sistema de PDP con acciones automáticas por antigüedad en el nivel



Actualización Económica

Beneficios Sociales

- Incremento %desc. tarifa APV y tarifa de gas
- Subida ticket comida al limite fiscal

Pensiones

- Incrementar aportación del promotor vinculando a la aportación del participe
- Igualar al alza los seguros de riesgo de los distintos colectivos
- Incrementar las cantidades de indemnización con todos los colectivos

Actualización Económica

Seguros Médicos

- Gratuidad en la póliza ADESLAS para hijos de empleados con discapacidad reconocida.

Revisión Salarial

- Revisión Ligada al IPC
- Revisión acorde a lo garantizado al accionariado.
- Actualización de incrementos de convenio = Sistema de Revisión